

A la atención de los miembros del Comité Administrativo del GERES

Estimados colegas,

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos actuales del GERES que instan al Comité Administrativo a elegir los nuevos miembros de la junta directiva, el equipo abajo firmante presenta su candidatura para los siguientes cargos:

| | |
|--------------|------------------------------|
| PRESIDENTE/A | Patricia GUTIERREZ-LAFFARGUE |
| SECRETARIO/A | Stéphane PATIN |
| TESORERO/A | Mercè PUJOL BERCHE |

Manifestamos nuestro deseo y nuestro compromiso de servir en los cargos indicados en caso de que salgamos elegidos.

Los miembros de este equipo se comprometen con los valores principales de la asociación: respeto, compromiso, responsabilidad, integridad, transparencia y solidaridad

Nuestra candidatura se fundamenta en el trabajo en equipo y colegial de los 10 miembros que componen el CA. En esta época de cambios, solo este tipo de trabajo en sinergia puede dar sus frutos. Ya hemos apreciado los beneficios del trabajo en equipo en otras asociaciones e instancias en las cuales hemos tenido cargos (SHF, AFC, comités de evaluación, etc.).

Nuestra candidatura se sitúa en la continuidad de lo que se ha llevado a cabo hasta el presente, siempre con el ánimo de mejorar. Mejorar la “cientificidad” de las investigaciones realizadas en el ámbito del ESP, por ejemplo haciendo que los Cuadernos del GERES tengan una indexación satisfactoria o que más investigadores en ESP se hagan socios y colaboren en nuestras reflexiones; daremos también cabida a la formación de profesores de ESP. Seguiremos trabajando en la internacionalización del GERES, manteniendo los lazos con las asociaciones internacionales afines, y conservando su proyección tanto nacional francesa como internacional. Llevaremos a cabo una gestión rigurosa y transparente.

Para responder mejor a la demanda de la comunidad de profesores de ESP y dar cabida al mayor número de participantes interesados en la asociación, nos parece importante aportar un nuevo formato de encuentro, el de la Jornada de Estudios, que podría organizarse cada dos años, en alternancia con los encuentros internacionales que ya existen. En efecto, creemos que la organización de estos dos tipos de eventos en alternancia permitiría satisfacer tanto a los profesores que ven en el GERES un lugar de formación como a los investigadores que evolucionan en el campo del ESP:

- ❖ las Jornadas de Estudios, de uno o dos días, estarían más centradas en los proyectos de investigación, se desarrollarían en el territorio francés y podrían dar lugar a una publicación.
- ❖ Los Encuentros Internacionales se mantendrían con la estructura actual, con una duración de dos días y medio, en los cuales tendrían cabida tanto las reflexiones de carácter más científico como las de carácter práctico, así como los talleres y la participación de editores.

París, a 18 de septiembre de 2019,

Patricia Gutiérrez-Laffargue

Stéphane Patin

Mercè Pujol Berché